

**EL INSTITUTO PROVINCIAL DE 2ª ENSEÑANZA Y
LOS ORIGENES DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA
PROVINCIAL DE HUELVA**

por

Antonio Agustín Gómez Gómez

Introducción

Este estudio, al que se me ha invitado a participar como director de la Biblioteca Provincial, pretende convertirse en una aportación más a la historia de lo que ha sido el Instituto Rábida en estos 150 años de vida. Una historia que nuestra institución cultural compartió durante mucho tiempo con dicho establecimiento de enseñanza, y cuya colección bibliográfica fue un inapreciable apoyo para la labor de los docentes. En definitiva, este año en el que se conmemora el 150 aniversario de la creación del Instituto también podemos celebrar el nacimiento de la primera colección que conforma la historia de nuestra Biblioteca, heredera por real decreto de aquel interesante y rico fondo.

Esta investigación precede a otra de mayor extensión que venimos preparando sobre el devenir de la Biblioteca Provincial. En las siguientes páginas vamos a dar un breve repaso a la historia de la Biblioteca del Instituto, la adscripción de sus fondos a finales del XIX al cuerpo facultativo de archiveros y bibliotecarios pasando a constituir la definitiva Biblioteca Pública Provincial, y su delimitación con la exclusiva del Claustro de Profesores que es la que se conserva actualmente en el Instituto La Rábida y que no nace hasta bien entrada la primera década del siglo XX. Por último, procederemos a analizar el volumen y las características temáticas de los fondos que hoy se custodian en nuestro edificio bajo el sello del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza.

Las Bibliotecas Públicas en la España del XIX y la Enseñanza: marco legislativo

En la primera mitad del XIX se produce el nacimiento de las bibliotecas públicas en España, cuando merced a las leyes desamortizadoras de Mendizábal de 1835 se expropiaron muchas de las colecciones de libros en poder de las órdenes religiosas. No obstante, para el caso de Huelva, las pobres y escasas colecciones de libros que se guardaban en los centros religiosos de nuestra provincia, determinaron que no se constituyera biblioteca alguna, y ésta tuviera que esperar a la creación del Instituto. Por su parte, el Reglamento de Archivos y Bibliotecas de 1858 exige a las Bibliotecas Públicas Provinciales, para ostentar esta condición, que posean un notable número de volúmenes, la apertura a toda clase de lectores, la dependencia directa del Estado o alguna organización provincial y la dirección por parte de un funcionario del Cuerpo de Archivos y Bibliotecas¹.

En Huelva no se cumplían estas condiciones, con lo cual la Biblioteca Provincial estuvo ligada desde siempre al Instituto compartiendo una misma historia, local y fondos bibliográficos. Esta estrecha relación no fue exclusiva de Huelva, las disposiciones normativas de la época determinaban que en aquellas capitales donde las Bibliotecas Provinciales no se habían creado como tal, cumplían sus funciones y cometidos las colecciones de los Institutos Provinciales de 2ª Enseñanza². Y este fue el caso de las Bibliotecas de los Institutos de Albacete, Alicante, Almería, Ávila, Badajoz, Burgos, Ciudad Real, Cuenca, La Coruña, Guadalajara, Huelva, Jaén, Logroño, Lugo, Málaga, Palencia, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Teruel y Zamora³.

El fondo bibliográfico procedente del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza que se conserva en la Biblioteca Provincial: Breve historia de la Biblioteca del Instituto

1. Decreto de 17 de julio de 1858 (Ministerio de Fomento) por el que se crea el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios (Gaceta 18-VII-1858). En dicho Decreto se determina que las bibliotecas con un contingente de volúmenes inferior a 5.000 se encomendarán a un profesor del Instituto de Segunda Enseñanza. Hay que señalar que en muchas provincias españolas los fondos desamortizados se depositaron en dichos establecimientos.

2. TORENO, Conde de: *Compilación legislativa de Instrucción Pública*, Tomo III. Madrid, 1879; p. 31

3. *Anuario de la Instrucción Pública para el año académico de 1867 a 1868*, Madrid, 1868; p. 324

El fondo bibliográfico que atesoraba la Biblioteca del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza hasta 1908, fecha en que se crea la Biblioteca particular del Claustro de Profesores, presentaba un perfil actualizado y que respondía a necesidades académicas. Surgió como complemento a la docencia y preparación de las clases por parte de los profesores, y no contaba con ningún libro procedente de los suprimidos conventos.

Prácticamente a lo largo de todo el siglo XIX fueron profesores del Instituto los que desempeñaron el puesto de bibliotecario, al igual que ocurre en el resto de bibliotecas que se encontraban adscritas a tales establecimientos, y no será hasta la promulgación de la ley de 30 de junio de 1894 cuando se ordena que sean atendidas por funcionarios del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios⁴.

Como hemos mencionado, la primitiva biblioteca del Instituto sólo cumple una función de apoyo a la docencia, aunque ya en la Memoria que resume el curso académico 1867-1868 se evidencia el objetivo de que en algún momento pueda ser de carácter público: “*La preciada Biblioteca del Instituto produciría notables beneficios a la sociedad, si en condiciones a propósito pudiese abrir sus puertas al público*”⁵. El motivo por el que no se abre al público radica en la falta de condiciones del local. Esta situación anómala persiste durante todo el siglo XIX y las previsiones de apertura al público no dejan de quedar únicamente en buenas intenciones. Esta dejación del Establecimiento de Enseñanza onubense contrasta con la situación que presentan otras Bibliotecas Provinciales y de Institutos de otras capitales españolas, y sólo quedará subsanada cuando los fondos pasan a depender del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios.

En la Memoria correspondiente al año académico 1907-1908 encontramos la clave que nos permite distinguir entre dos colecciones bibliográficas que, aún hoy día, algunos siguen confundiendo:

- a) Por un lado, la Biblioteca que arranca desde la creación del Establecimiento de enseñanza y que reúne prácticamente la totalidad de los fondos más antiguos. Esta es la Biblioteca que, tal como preceptúan las disposiciones reglamentarias decimonóni-

4. Y más en concreto para la Biblioteca onubense en virtud del artículo 7º del Real Decreto de 10 de enero de 1896 dictando reglas para agregar en lo sucesivo al Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios algún establecimiento del ramo (Gaceta de Madrid de 11/01/1896)

5. *Memoria del Instituto Provincial de Huelva en el curso académico de 1867 á 1868 leída en 16 de Setiembre de 1868 por su director... José M. Rosado*, Huelva, 1869; p. 7

cas, se ubica al igual que en otras capitales de provincia, en el Instituto de Segunda Enseñanza. De ahí que se le denomine Biblioteca del Instituto, aunque a veces indistintamente Biblioteca Provincial⁶, y que a finales del XIX pasa a depender y a ser gestionada por facultativos del Cuerpo de Bibliotecarios y Archiveros.

- b) Y en segundo lugar, la denominada Biblioteca del Claustro de Profesores, que es la que actualmente se custodia en las dependencias del Instituto La Rábida, y de la que se dice en la citada Memoria: “Sin embargo, del material de oficina y del ordinario se abonan las suscripciones a diferentes periódicos y revistas y se adquieren obras con destino a la Biblioteca del Claustro del Instituto que lentamente se va formando”⁷.

Por otro lado, no será hasta la Memoria del año académico 1926-27 cuando vemos por primera vez la existencia de una Biblioteca Escolar, diferenciada de la del Claustro. Dicha Biblioteca Escolar se constituye tras la publicación del Reglamento de la Permanencia de estudiantes en el Centro por Real Orden de 29 de septiembre de 1925. En el curso mencionado contaba con 90 obras, muchas de ellas donadas por particulares, como por ejemplo don Diego García y don Enrique Rovira. Al parecer se encontraba abierta a los alumnos en los días de fiesta y durante las vacaciones veraniegas, “*para leer obras literarias y estudiar en las de carácter científico*”.

6. “Con destino a la Biblioteca provincial, se libraron por el Ministerio de Fomento 250 reales en Marzo del presente año, los cuales se han invertido en la adquisición de algunas de las obras existentes en la Biblioteca del Instituto”. Cfr.: *Memoria acerca del estado del Instituto de 2ª Enseñanza de Huelva leída el día 16 de Setiembre de 1861 por el director del Instituto Don Vicente Rodríguez García... en el acto solemne* 1, cuadro nº 10

7. *Memoria del Instituto General y Técnico de Huelva, perteneciente al año académico de 1907 a 1908 leída en el solemne acto de apertura del curso de 1908 a 1909 por D. Ricardo Terrades, secretario del mismo*, Huelva, 1908; p. 8

¿Cómo se fue gestando la colección?

A lo largo de los años, la colección fue incrementándose por medio de una de las siguientes vías:

- a) Compra o suscripción, merced a las partidas presupuestarias que destinaba el Instituto, o libramientos extraordinarios procedentes del Ministerio.
- b) Las donaciones de particulares y corporaciones son otra fuente de alimentación de la Biblioteca, y destacan las realizadas por algunos prohombres de la ciudad y los propios catedráticos y miembros del claustro de profesores, además de la propia Diputación o ayuntamientos de la provincia.
- c) Y por último destacar una de las vías de adquisición que mayor influencia tuvo en la dotación y ampliación de las bibliotecas públicas provinciales; los fondos procedentes del Depósito de libros del Ministerio. De este sistema, en vigor desde mediados de siglo, se beneficiaban las obras premiadas por las Reales Academias en sus concursos anuales⁸. En 1875 se habilitó un local en el Ministerio de Fomento para ordenar las colecciones y entregas sueltas y se creó un sistema de reparto⁹.

8. Entre las premiadas por la Real Academia de la Historia podemos mencionar entre las de nuestro fondo las de Cayetano Rosell, *Historia del combate naval de Lepanto, y juicio de la importancia y consecuencias de aquel suceso...*, Madrid, 1853; José Arias de Miranda, *Examen crítico-histórico del influjo que tuvo en el comercio, industria y población de España su dominación en América*, Madrid, 1854; Florencio Janer, *Condición social de los moriscos de España : causas de su expulsión, y consecuencias que esta produjo en el orden económico y político*, Madrid, 1857. Igualmente la Biblioteca Nacional convocaba unos concursos anuales para premiar estudios bibliográficos: Miguel Colmeiro, *La botánica y los botánicos de la península hispano-lusitana : estudios bibliográficos y biográficos*, Madrid, 1858; Bartolomé José Gallardo, *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, Madrid, 1863-1889, 4 vols. También contamos con obras premiadas en los concursos de la Real Academia de Ciencias: Juan Vilanova y Piera, *Manual de geología aplicada a la agricultura y a las artes industriales*, Madrid, 1860-1861, 3 vols.; o por la denominada Real Academia de Ciencias Morales y Políticas: Joaquín Rubio y Ors, *Los supuestos conflictos entre la religión y la ciencia o sea La obra de Draper ante el tribunal del sentido común, de la razón y de la historia*, Madrid, 1881.

9. En virtud del Real decreto de 12 de marzo de 1875 determinando la forma que ha de seguirse para adquirir por cuenta del Estado ejemplares de obras publicadas, o conceder auxilios con destino a la impresión de manuscritos (Gaceta de Madrid de 13/03/1875), y la Real Orden de 23 de junio de 1876 dictando disposiciones aclaratorias para la aplicación del Real decreto de 12 de Marzo de 1875 sobre auxilios a los autores y editores de obras científicas y literarias (Gaceta de Madrid de 28/06/1876)

Para asegurar el control de los contenidos impartidos, el Gobierno creó un catálogo de libros para cada asignatura entre los que podían elegir los profesores. Era competencia del Consejo de Instrucción Pública revisar dicha lista cada tres años. En la Gaceta de Madrid se iban publicando los sucesivos concursos que premiaban las mejores obras que se iban a considerar como libros de texto oficiales. Estos libros de texto y manuales de asignaturas, que vienen regulados por órdenes ministeriales, tienen su reflejo en la composición del fondo de la Biblioteca¹⁰. Además muchas de las obras premiadas en concursos pasaban a integrar las listas de libros oficiales.

La colección bibliográfica: composición del fondo, principales características temáticas y obras más destacadas

Dentro del fondo antiguo que atesora la Biblioteca Pública del Estado-Biblioteca Provincial de Huelva se conserva la colección procedente del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza cuya historia ya hemos identificado. La búsqueda en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico¹¹ nos ofrece 736 registros bibliográficos de otras tantas obras, que vienen a corresponder aproximadamente a unos 813 volúmenes o unidades físicas en las que aparece estampado en el lomo un superlibris¹² con la inscripción “Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Huelva”. Prácticamente toda la colección presenta una cuidada encuadernación holandesa, en la que el lomo y la parte más cercana a él, están forradas con piel mientras que el resto de la tapa está forrada en papel, cartón o tela. Dicha labor de encuadernación se emprendió desde los primeros años de la creación del Instituto, destinándose una partida para tal efecto, y gracias a ello la colección hoy día presenta un aspecto uniforme y un grado de conservación aceptable.

10. Este es el caso, entre otros muchos, del *Curso elemental de historia natural* de Beudant, Milne-Edwards y Jussieu (adoptado para la enseñanza en Francia por el Consejo de Instrucción Pública), o el *Manual de agricultura* de Alejandro Oliván, obra premiada y designada como texto obligatorio en todas las escuelas públicas del Reino.

11. Accesible en la dirección <http://www.mcu.es/ccpb/index.html> para el conjunto del patrimonio bibliográfico español y en <http://www.juntadeandalucia.es/cultura/ccpba> para el patrimonio bibliográfico que se conserva en bibliotecas y colecciones de Andalucía

12. Marca de propiedad o exlibris que se estampa en el lomo o en las tapas del libro

Lenguas representadas:

Se observa un predominio de la lengua francesa, ya que contamos con 188 obras en francés. Esto es un 24% del total de la colección lo que trasluce la importancia del idioma galo como lengua de cultura y de investigación durante el siglo XIX. Y del resto de idiomas el número es realmente escaso.

Son cuatro las obras en italiano, de las cuales nuestros ejemplares parecen ser los únicos que se conservan en bibliotecas reseñadas en el Catálogo colectivo del Patrimonio Bibliográfico¹³.

Tan sólo una obra en alemán, los poemas (*Gedichte*) de Schiller, publicada en Stuttgart en 1866. Parece tratarse de una rareza, ya que puede ser el único ejemplar de dicha obra que se conserva en nuestro país. Si bien, esta escasez de títulos en alemán se compensa con las traducciones de obras de autores germanos, en su mayoría científicas o de filosofía, editadas bien en Francia o en nuestro propio país¹⁴.

Y una única obra en portugués. Este solitario número viene a reflejar el hecho de que siempre hemos vivido de espaldas a la realidad, ya sea cultural o social, del país vecino, y ello a pesar de nuestra cercanía geográfica. Se trata de la obra de creación literaria *Zaida ou a captiva de Santarem* de Joaquim Ribeiro da Silva Arez, publicada en Coimbra en 1864. También una rareza bibliográfica aquí, ya que no se localiza en otras bibliotecas españolas.

Las obras en lengua inglesa brillan por su ausencia, y ello a pesar de la impronta colonial y económica que tuvo la compañía británica Riotinto Company Limited durante el último cuarto del siglo. No obstante, el interés por la historia de Inglaterra se demuestra en dos obras publicadas en

13. *Del principe e delle lettere*, con altre prose di Vittorio Alfieri, Firenze, 1859; *Trattato elementare di chimica moderna*, Roma, 1877; Parola, Giuseppe: *Saggio di climatologia e di geografia nosologica dell'Italia*, Torino, 1880; *Armonie poetiche della natura e della scienza*; versi di Gustavo Milani (2ª ed.), Milano, 1884.

14. *Tratado práctico de análisis químico cualitativo* de Heinrich Rose; *Tratado de astronomía esférica*, del Dr. F. Brünnow; *Compendio de la historia universal hasta 1852*, escrito en alemán por Gr. Weber; *Historia de la Antigüedad* de Duncker; *Historia de la literatura antigua y moderna*, de Friederich von Schelegel; *Ciencia y naturaleza: ensayos de filosofía*, de Büchner; o las traducciones francesas de *Le microscope et son application spéciale à l'étude de l'Anatomie végétale*, de Hermann Schacht; y *Physiologie végétale: recherches sur les conditions de existence des plantes et sur le jeu de leurs organes*, de Julius Sachs.

las últimas décadas del siglo¹⁵. También habría que citar dentro del ámbito cultural anglosajón a los trabajos que poseemos de uno de los pensadores británicos más destacados del siglo XIX, Herbert-Spencer¹⁶. Filósofo, psicólogo y sociólogo, defensor y popularizador de Charles Darwin, aplicó la teoría de la evolución a las manifestaciones del espíritu y a los problemas sociales, entre ellos el de la educación, con su obra *Educación: intelectual, moral, física*.

Entre las lenguas muertas y las denominadas clásicas citaremos:

- Dos obras en árabe, pertenecientes a la *Bibliotheca arabico-hispana* publicada por Francisco Codera y que al igual que las conservadas en otras Bibliotecas Provinciales provienen de una donación del Depósito de libros del Ministerio de Fomento¹⁷.
- Una obra en hebreo, la *Biblia hebraica* editada en Leipzig en 1839 por Carolus Tauchnitius¹⁸.
- En griego clásico, además de las *Lectiones graecae* de Lázaro Bardón Gómez¹⁹; poseemos otras Gramáticas y Crestomatías de reputados helenistas de la época como Antonio Bergnes de las Casas²⁰ y Saturnino Lozano y Blasco²¹, o el Diccionario manual griego-latino-español de los PP. Escolapios, publicado en 1859, todas ellas destinadas para la enseñanza de la asignatura.
- Hay que destacar la importante remesa de libros del mundo latino, que se incorporan en los primeros momentos de la Biblioteca, ya que corresponden en su mayoría a ediciones que vieron la luz en la

15. *La historia constitucional de Inglaterra : desde el advenimiento de Jorge III (1760-1871)*, por Sir Thomas Erskine May, Madrid, 1883-1884, 5 vols, y *Compendio de historia civil y constitucional de Inglaterra*, de Luis Barthe, Madrid, 1879, ambas procedentes del Depósito de Libros del Ministerio.

16. *Ensayos políticos y sociales*, y *De la educación intelectual, moral y física* (1879).

17. Real Orden de 27 de Julio de 1882 disponiendo se adquieran por el Ministerio de Fomento 200 ejemplares de la Biblioteca Árabe-Hispana que publica D. Francisco Codera y Zaidin. (Gaceta de Madrid de 07/08/1882). Se trata del diccionario biográfico la *Assila* de Ibn Baskuw̄al, Jalaf b. Abd al-Malik, edición de un códice escurialense del s. XII, a cargo de Francisco Codera y José de Rojas, publicado en Madrid en 1882-83. Contiene la historia de los imanes, hadices, faquies y literatos andalusies, y es una continuación de la *Historia de los varones doctos de Al-Andalus*, de Al-Faradī, publicada también dentro de la colección Bibliotheca arábico-hispana con el n° 3.

18. Karl Christoph Traugott Tauchnitz (1761-1836), es el iniciador de una célebre familia de impresores y editores alemanes que se especializó en la publicación de diccionarios, Biblias y ediciones de autores griegos y latinos.

19. Catedrático de griego de la Universidad Central de Madrid que tuvo que costear y editar manualmente su gramática griega, *Lectiones Graecae*, en la que reduce la teoría gra-

primera mitad del XIX. En este apartado habría que citar las ediciones publicadas en París por Lemaire²², de las que conservamos 36 títulos procedentes del Instituto, de autores clásicos latinos como Cesar, Virgilio, Tácito, Ovidio, Nepote, Quintiliano, Salustio, Velejo Patérculo, Tito Livio, Marcial o Plinio, y que vieron la luz entre 1818 y 1830. Otra celebre colección de textos de autores latinos, de la que poseemos 21 títulos, es la dirigida por M. Nisard, y editada en París entre 1843 y 1859 por Dubochet, Chevalier et Compagnie y la Librairie de Firmin Didot Frères: “*Collection des auteurs latins avec la traduction en français*”.

Para el estudio del latín, habría que citar también el grupo relativo a las gramáticas y diccionarios²³, que se vería completado con libros de ejercicios de traducción²⁴, y diversas colecciones de textos de autores latinos de uso oficial en Institutos de Segunda Enseñanza, publicadas mediante Real Orden en sus ediciones de 1849 (5 vols.), 1851-1856 (4 vols.), 1868 (por Raimundo de Miguel), o las compiladas por los Padres Escolapios y redactadas en 1857-1859 y 1861, o la que vio la luz en Jaén en 1866 de fragmentos de autores clásicos latinos traducidos interlinealmente al castellano por Joaquín Delago y David.

El conocimiento de lenguas como la árabe y la hebrea estaría representado por las obras de Leopoldo Eguilaz Yanguas, Rafael Jimeno y

matical al mínimo y en la segunda parte incluye 725 sentencias que manejan un léxico de 2000 palabras. Rompió con la Iglesia y se metió en política siendo Rector en la I República y senador por León, su provincia.

20. Suyas son la *Nueva gramática griega: compuesta con presencia de los que han publicado los más celebres helenistas de Europa*, 1833, y *Crestomatía griega ó sean Selectas en prosa y verso de autores clásicos de la antigua Grecia con notas gramaticales y filológicas*, Barcelona, 1847, alabada como una de las mejores de este genero publicada en España.

21. *Gramática griega*, Madrid, [s.a.], 2 v.

22. Latinista distinguido, Nicolas-Eloi Lemaire fue nombrado en 1811 profesor de poesía latina en el Colegio de Francia. Destaca por su labor como editor literario de la colección: “*Bibliotheca classica latina sive Collectio auctorum classicorum latinorum cum notis et indicibus*”, publicada en colaboración con destacados impresores y tipógrafos del país vecino como Firmin Didot y Panckoucke.

23. Luis Parral y Cristóbal: *Gramática y composición latina* (3ª ed.), Castellón, 1881; Francisco Gimenez Lomas: *Gramática de la lengua latina*, Madrid, 1881-1882, 2 v.; *Nuevo Valbuena ó Diccionario latino-español: formado sobre el de don Manuel Valbuena, con muchos aumentos, correcciones y mejoras por Vicente Salvá* (12ª ed.), París, 1861

24. Francisco Ruíz de la Peña y Joaquín Delgado David: *Ejercicios prácticos de traducción latina*, Orense, 1871

Antonio García Blanco²⁵. Además, para poder completar los estudios de Bachiller los alumnos tenían que seguir un curso de lengua francesa. En este sentido, el Real Decreto de 21 de agosto de 1861 por el que se modifica el Plan de Estudios de Segunda Enseñanza recomienda que se elija un método no tanto teórico general, como especial y práctico. Los métodos de aprendizaje que poseemos son los únicos de una lengua moderna que se encuentran en nuestra colección²⁶.

En cuanto a los países de publicación, podemos establecer la siguiente clasificación: 219 obras ven la luz en imprentas de Francia²⁷; en Bélgica se editan 8 obras, 4 en Italia, 3 en Alemania, y 1 obra se publica en Holanda²⁸, en Cuba²⁹, y en Filipinas³⁰, además de la obra publicada en Portugal, ya citada.

Para concluir indicar que la difusión de las nuevas ideas científicas, entre ellas el darwinismo, también están presentes en la composición del fondo, al igual que los defensores de puntos de vista tradicionalistas³¹. El

25. Leopoldo Eguilaz Yanguas: *Estudio sobre el valor de las letras arábigas en el alfabeto castellano y reglas de lectura*, Madrid, 1874; Rafael Jimeno: *Nociones gramaticales de la lengua árabe*, Madrid, 1864; Antonio García Blanco: *Análisis filosófico de la escritura y lengua hebrea*, Madrid, 1846-1851, 3 v.

26. Clemente Cornellas: *Gramática francesa teórico-práctica para uso de los españoles* (10ª ed. esmeradamente corr., ref. y adic.), Madrid, 1862; *Método de Ahn : primer curso de francés*, Madrid, 1857; Enrique Benavent: *El idioma francés puesto al alcance de los Españoles ó sea El nuevo sistema práctico* (2ª ed.), Madrid, 1876; Guizot, François : *Dictionnaire universel des synonymes de la langue française* (4em. éd. rev. et corr.), Paris, 1850, 2 v.

27. Aquí la proporción, casi un 30% del total, es mucho mayor que las de lengua francesa, lo que traduce la potencia editorial que representa este país en dicha época. A las publicadas en francés habría que sumar una gran parte de las ediciones de textos de autores latinos que posee la Biblioteca del Instituto y que salen a luz en imprentas de Paris.

28. Se trata de una obra en francés, publicada por la Universidad de Leiden en su 2ª edición en 1860: *Recherches sur l'histoire et la littérature d'Espagne pendant le Moyen Age*, del célebre hispanista Reinhart Dozy.

29. *Estudios sobre la América : conquista, colonización, gobiernos coloniales y gobiernos independientes*, por Gil Gelpi y Ferro, La Habana: Librería é Imprenta "El Iris", 1864-1870. De la que tan sólo se conservan en nuestro país unos pocos ejemplares custodiados en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores, la Real Academia de la Historia, la Biblioteca de la Real Academia de Jurisprudencia, y el Instituto de Cooperación Iberoamericana, todos en Madrid.

30. Se trata de la obra en tres volúmenes del cardenal Ceferino González, *Estudios sobre la filosofía de Santo Tomás*, publicada en Manila en 1864.

31. El darwinismo fue divulgado en Andalucía por hombres como el impresor malagueño de convicciones republicanas García Taboadela, que publicó la traducción de la obra del materialista alemán Buchner, *Ciencia y naturaleza : ensayos de filosofía* en 1873, el pro-

interés por el krausismo y la pertenencia a sociedades masónicas era bastante común en muchos de los contemporáneos, y tuvo bastantes seguidores entre los pensadores españoles³². Podemos considerar al claustro de profesores del Establecimiento de enseñanza onubense como un núcleo de debate intelectual, político y cultural no ajeno a los aires del momento. La Biblioteca es un buen reflejo de todo ese movimiento intelectual que agita todo el siglo XIX y durante el cual nuestra ciudad experimentó una notable modernización e impulso económico.

fesor de la Universidad hispalense, D. Antonio Machado y Núñez, o el catedrático de Historia Natural del Instituto de Segunda Enseñanza de Granada, Rafael García Álvarez, autor entre otros de *Nociones de higiene popular*, Granada, 1874; *Tratado elemental de fisiología general y humana*, Granada, 1874 y *Estudio sobre el trasformismo*, Granada, 1883.

32. Entre ellos destacan las figuras de Julián Sanz del Río, catedrático de historia de la filosofía en la Universidad central, Francisco de Paula Canalejas, Manuel Sales y Ferré, catedrático de Historia en Sevilla y con posterioridad de Sociología en Madrid, quien dedicó su actividad con preferencia a la historia, la geografía, la arqueología y la sociología, o Antonio Machado y Núñez, Catedrático de Mineralogía y Zoología, defensor de las teorías del darwinismo, padre de Antonio Machado y Álvarez, y abuelo de los hermanos Manuel y Antonio Machado Ruiz. De todas estas figuras la Biblioteca poseía una nutrida representación de sus obras. El krausismo español no fue una escuela estrictamente filosófica, sino un complejo movimiento intelectual, religioso y político que agrupó a la izquierda burguesa liberal y propugnó la racionalización de la cultura española.